



NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>ACTA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO</b>			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/RC/06/2026
<b>DIVORCIO ADMINISTRATIVO: SE LLEVA A CABO EN EL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO, MAS DE UN AÑO DE CASADOS Y AMBOS ESTEN DE ACUERDO EN DIVORCIARSE</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	3.1 Y 3.7 DEL CÓDIGO CIVIL, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	5 DIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1- SOLICITUD DE DIVORCIO	SI	N/A	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART 4.88, 4.89 Y 4.89 BIS
2- HABER TRANSCURRIDO UN AÑO DE CELEBRACION DE MATRIMONIO, PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO CON UNA CERTIFICACION NO MAYOR A 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION	SI	1	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO ART .85 Y 86
3- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS CONYUGES (RECIENTES)	SI	1	
4- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE AMBOS, EN CASO DE NO TENER, PRESENTAR CONSTANCIA DE IDENTIDAD	SI	1	
5- CONSTANCIA DE NO EMBARAZO DE LA CONYUGE EXPEDIDA POR EL MEDICO TITULADO O POR UNA INSTITUCION OFICIAL CON VIGENCIA DE QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION	SI	1	
6- NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO	SI	1	
7- RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SI SE CASARON BAJO ESTE REGIMEN Y HAYAN ADQUIRIDO BIENES, EN CASO CONTRARIO LA DECLARACION POR ESCRITO DE NO HABER ADQUIRIDO BIEN ALGUNO NI DEUDAS	SI	1	
8- COMPARCENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE AMBOS CONYUGES	NO	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse los interesados 2.- Presentar la documentación requerida 3.-Requisitar los formatos correspondientes 4.- Agendar la fecha a realizar el acto 5.- Verificación de datos en el documento previo 6.- Realizar el pago correspondiente 7.- Validación de datos e impresión del documento 8.- Toma de firmas y huellas 9.- Entrega del Acta firmada y sellada.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	08 DIAS		



COSTO:	\$2,454.00 ADMINISTRATIVO, \$153.00 POR ANOTACION MARGINAL, \$435.00 POR ASENTAMIENTO Y 107.00 POR COPIA CERTIFICADA CON ANOTACIÓN						Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México Art. 142.
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL						N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE REALIZA EL TRÁMITE DE DIVORCIO, CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA, MEXICO
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:Ramecameca0102@hotmail.com">Ramecameca0102@hotmail.com</a>			

#### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	ES NECESARIO PRESENTARSE LOS DOS?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUANTO TIEMPO Tarda EL TRAMITE?
RESPUESTA:	MAXIMO 08 DIAS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SE PUEDE PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOS?
RESPUESTA:	NO, SIMPRE AMBOS

#### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialia 01 LIC. BERENICE OROZCO BANDA Oficial 01 DEL REGISTRO CIVIL	VISTO BUENO: MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 02 / 2026
---	--	---